CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI AMA.

CERTIFICA QUE

Por medio de la presente, y en mi calidad de Director Ejecutivo, manifiesto que ejerzo la supervisión general de los contratos celebrados por la Asociación de Municipios del Ariari; en consecuencia, asumiré la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales **C-086-2026**, celebrado con **LINA PAOLA MENDOZA VARGAS,** identificada con cédula de ciudadanía número C.C°**1.119.890.512** De Cumaral, cuyo objeto es **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL COMO DIRECTOR DE PROYECTO PARA BRINDAR APOYO EN LA COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTORAS DE CACAO EN ARREGLO AGROFORESTAL EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR-GUAVIARE"**

Se expide, en Villavicencio a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026.

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI
NIT°822.002.858-3
JORGE OSWALDO ECHEVERRY RAMIREZ
C.C°1.122.128.103 DE ACACIAS (META)
DIRECTOR EJECUTIVO

Proyectó: Juan C. Solano O
C-065-2026